



EXECUCIÓN ORZAMENTARIA 2º TRIMESTRE 2024 DAS ENTIDADES:

- **Deputación Provincial da Coruña**
 - **Consortio Provincial Contraincendios e Salvamento da Coruña**
-

F.2.1 - Operaciones internas entre entidades del grupo y ajustes a considerar en el informe de evaluación de la Corporación Local

Unidad: euros

(Solo aplicable a elementos donde la Entidad Receptora este dentro del Sector Administraciones Públicas)

Observaciones	Denominación	Entidad Emisora ⁽¹⁾		Entidad Receptora ⁽²⁾				Ajustes		
		Tipo de transferencia	Obligaciones reconocidas netas		Denominación	Tipo de transferencia	Derechos reconocidos netos		Importe ajuste aplicado Prev. Iniciales (v/-)	Importe ajuste al cierre del ejercicio (v/-)
			Crédito inicial	Al final del Ejercicio			Previsión Inicial	Al final del Ejercicio		
	11-15-000-DD-000 Diputación Prov. de A Coruña	467 - Consorcio perteneciente al Grupo 'Administra	3.730.262,76	3.730.262,76	11-00-010-CC-000 C. Prov. Coruña Serv. contra Ince	40 - Administración General de la Entidad	3.730.262,76	3.730.262,76	0,00	0,00

« ‹ › » Tamaño página: 10 Nº registros: 1 Página actual: 1

⁽¹⁾ Entidad emisora: la que hace el pago

⁽²⁾ Entidad receptora: la que recibe el ingreso



EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

11-15-000-DD-000 - Diputación Prov. de A Coruña

Nombre Usuario: **Retortillo Novo, Laura**P. A.: **E**[Enviar Incidencia](#)Entidad seleccionada: **11-15-000-DD-000 - Diputación Prov. de A Coruña**[Cambio ejercicio/periodo](#)[Salir](#) [Ayuda](#)Ejercicio: **2024**Periodo: **Trimestre 2**

F.3.0 - Datos generales del Informe de Evaluación Corporación

¿Tiene la Corporación aprobado un Plan Económico Financiero según la LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (artículo 21), con vigencia en el ejercicio 2024?	No <input type="button" value="v"/>
Fecha aprobación del Pleno (dd/mm/yyyy)	
Fecha aprobación órgano tutela (dd/mm/yyyy)	
Órgano de tutela	
Fecha inicio Plan	
Fecha fin Plan	

Objetivos para el ejercicio 2024 contemplados en el Plan Económico Financiero aprobado

Capacidad/Necesidad de financiación (en términos SEC) (€)	
Límite máximo de gasto (Regla del Gasto) (€)	
Coefficiente de endeudamiento % ((Deuda PDE/DRN ajustados)*100) (%)	

Observaciones de la Intervención

[Volver](#)
[Exportar Excel](#)
[Exportar XML](#)



EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

11-15-000-DD-000 - Diputación Prov. de A Coruña Nombre Usuario: **Retortillo Novo, Laura** P. A.: **E** Salir Ayuda Enviar Incidencia
 Entidad seleccionada: **11-15-000-DD-000 - Diputación Prov. de A Coruña** Ejercicio: **2024** Periodo: **Trimestre 2** Cambio ejercicio/periodo

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes
 Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero ⁽¹⁾	Gasto no financiero ⁽¹⁾	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad ⁽²⁾	Ajustes por Operaciones Internas	
11-15-000-DD-000 Diputación Prov. de A Coruña	288.485.592,64	248.186.139,36	31.902,47	0,00	40.331.355,75
11-00-010-CC-000 C. Prov. Coruña Serv. contra Incendios e Salv.	11.438.173,49	11.409.835,51	-238.158,34	0,00	-209.820,36

⁽¹⁾ Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2024 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

⁽²⁾ Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 40.121.535,39 €

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE?

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Volver

Exportar Excel

Exportar XML



EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

11-15-000-DD-000 - Diputación Prov. de A Coruña Nombre Usuario: **Retortillo Novo, Laura** P. A.: **E** Enviar Incidencia
Entidad seleccionada: **11-15-000-DD-000 - Diputación Prov. de A Coruña** Cambio ejercicio/periodo Salir Ayuda
Ejercicio: **2024** Periodo: **Trimestre 2**

F.4.0 - Cierre de comunicación de obligaciones trimestrales de suministro de información

Comunico la actualización del calendario y presupuesto de Tesorería, así como el saldo de Deuda Viva y sus vencimientos en los próximos años de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 2º trimestre del ejercicio 2024.

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla Ley Organica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

Nivel de deuda viva es: 0,00 €

Observaciones de la Intervención a la información que se comunica

Volver

Exportar Excel

Portafirmas